Señores.

ACCIONISTAS DE SMART VIAJES AGENCIA DE VIAJES F&H S.A.

Ciudad .-

Estimados Señores:

Cumpliendo con mis funciones de COMISARIO, presento a ustedes el informe de

labores correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2016.

1.- Opinión sobre el cumplimiento por parte de administradores de normas

legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta

General y del Directorio.- En la revisión efectuada a los libros sociales he

constatado que se da fiel cumplimiento a lo estipulado a su estatuto social de la

compañía y disposiciones vigentes.

2.- Comentario sobre los procedimientos de control interno de la Compañía.-

Los procedimientos de control interno ejecutados para proceder con los estados

financieros del 2016, debo manifestar que al haber revisado día a día los movimientos

contables los estados financieros son el fiel reflejo de lo que presentan.

3.- Opinión respecto a las cifras presentadas a los estados financieros y su

correspondencia con los registros en los libros de contabilidad y si estos han

sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente

aceptados.- Los registros contables que son manejados en el periodo contable 2016

están basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados y ajustados

a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Agradezco a ustedes por vuestra confianza en mis funciones:

Atentamente.

CPA. Ricardo Palacios R.

COMISARIO